

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
Cobro mínimo de espacios comerciales eventuales y ambulantes		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
Se cobra una cuota mínima a vendedores ambulantes o semifijo, únicamente cuando hay eventos masivos como el concurso tradicional de globos de papel china, finales de torneos de liga.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	C00/IMCUFIDEIS/TyS/10/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 115 frac. III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la sal. 		
DOCUMENTO A OBTENER	Boleto comercial eventual	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Únicamente en el evento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		Si	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<ul style="list-style-type: none"> Cuando se acercan a solicitar el permiso Cuando hay eventos deportivos masivos. 		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN A OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTARLA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> > Se identifiquen > Informen que producto van a vender 	Si	No	Artículo 115 frac. III Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 31 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal y Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México, el requisito es útil para contar con un respaldo de dicha acción, se archiva para su consulta necesaria.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Dirigirse con el Director del IMCUFIDEIS 2. Efectuar el pago 3. Tratar de recoger la basura generada por su venta			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato (debido a que es solo de manera eventual).			
COSTO	\$ 100.00 \$50.00 \$30.00 (dependiendo del producto que venda).	FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley que Crea el Organismo Público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, en su Capítulo Quinto, Artículo 24, fracción V.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de la Tesorería del IMCUFIDE Ixtapan de la Sal			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN.				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el particular acepte los términos y condiciones (como el respeto a los demás vendedores).			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA Y ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Técnico en Admón. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo			
DOMICILIO				
CALLE	Boulevard Turístico Ixtapan-Tonatico	NO. INT. Y EXT.	s/n	
COLONIA	10de Agosto	MUNICIPIO	Ixtapan de la Sal, México	
C.P.	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 21:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	1456070	N/A	dir.deporte@ixtapandelasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMADORES DE SCARABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con quién puedo hablar para que me den permiso sin pago alguno?		
RESPUESTA:	Con la Presidenta Municipal		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si solo vendo dulces caminando en todo el evento, cuánto pago?		
RESPUESTA:	Es mínimo el pago, ya que su venta será deambulando por los espacios.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo vender elotes y papas a la francesa?		
RESPUESTA:	Sí, solo se le pide higiene en su producto y el cuidado y precauciones necesarias.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L. C. OZIEL REYES DELGADO FIGUEROA TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 	 TEC. en ADMÓN. OMAR SALVADOR MONTES DE OCA SOTELO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 	<u>09 / 02 / 2026</u>
TESORERÍA	DIRECCIÓN	